





2//4/01

eldiariomontanes.

Los diabéticos dicen que se les discrimina en el carnet de conducir

Se les impone una renovación todos los años

P.CHATO SANTANDER /

La Asociación Cántabra de Diabéticos se ha unido a la campaña que ha puesto en marcha la Federación de Diabéticos Españoles para denunciar la discriminación de que son objeto en la tramitación del permiso de conducir.

El Reglamento General de Conductores de 1997 les obliga a renovar el permiso de conducir todos los años, e incluso semestralmente si se trata de profesionales, ya que se considera a los diabéticos «enfermos de alto riesgo».

A pesar de ello, en los trámites de renovación no se les efectúa ningún reconocimiento médico específico y los requisitos exigidos son los mismos que los de una persona sin diabetes, sin que medie el examen de un endocrino. Este periodo de vigencia tan corto les obliga a multiplicar los gastos de tramitación y permisos, a lo que se une la pérdida de horas de trabajo.

Bajo el lema «Los diabéticos no somos un peligro al volante», esta campaña persigue la modificación del actual reglamento. Para ello, junto a la publicación de un manifiesto se recabará el apoyo y firma de personas públicas y privadas hasta el próximo 30 de junio.

La Asociación Cántabra de Diabéticos, que insiste en que las personas diabéticas con un adecuado control no suponen ningún peligro en el coche, cuenta con unos 700 socios en la región, donde se calcula que el 15 por ciento de la población sufre algún tipo de diabetes.

Campaña en Cantabria

Dentro de esta campaña, la Asociación Cántabra tiene previsto enviar una carta a los 102 alcaldes de la región, diputados, políticos y otras instituciones públicas solicitando el apoyo a sus demandas.

La propuesta que realiza este colectivo es sustituir esa renovación anual del carné de conducir por la entrega de un informe médico del especialistas de cada uno de ellos, y que la renovación se haga en los plazos propios del resto de la población, es decir en función de la edad

La Federación de Diabéticos Españoles (FEDE), que representa a dos millones y medio de enfermos, ha remitido ya un informe al Ministerio de Interior en el que pide la «inmediata modificación del real decreto de 1997» y ha iniciado una campaña de movilización y la recogida de firmas de apoyo.

Prejuicios sociales

El presidente de FEDE, Rafael Sánchez Olmos, opinó ayer en una conferencia de prensa, que la actual sociedad tiene todavía» una serie de prejuicios sobre la diabetes y un alto grado de ignorancia, y parece que los representantes públicos y, concretamente, los de la dirección general de Tráfico, no escapan a esa idea».

«Se han ensañado con nosotros», dijo Rafael Sánchez, y se extraño de que no se siga el mismo criterio con los enfermos de hipertensión o con los que padecen otras enfermedades».

El presidente de FEDE añadió: «Los diabéticos exigimos un trato igualitario y respetuoso que evite la discriminación a la hora de obtener o renovar el permiso de conducir».